



DECLARACION N° 131/2017

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

.....**DECLARASE de Interés Departamental**, la Entidad Internacional **CON.L.E.A.M.** (Confederación Latinoamericana de Escritores, Artistas y Poetas del Mundo), creada en nuestro Departamento el 27 de Febrero del año 2016, conformada por 42 miembros de escritores, poetas y artistas de los países de Colombia, Perú, Uruguay, Bolivia, Estados Unidos, España y Argentina. Su propósito es la implementación del sistema de educación emocional y espiritual mediante el **SIDEONIN** (Sistema de Educación Online Internacional), programa de contención y control de emociones negativas y tóxicas para preservar la buena salud, el amor, la felicidad y la paz en todos los ámbitos sociales del mundo.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Treinta días del mes de Marzo del Año Dos Mil Diecisiete.

Proyecto presentado por el Concejo Deliberante.-


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO




Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)